



MINISTERIO  
DE AGRICULTURA, PESCA  
Y ALIMENTACIÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE AGRICULTURA

**CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO OFICIAL DE OPERADORES  
DE EMBALAJES DE MADERA Y AUTORIZACIÓN DE MARCADO**

El Director General de Agricultura, de acuerdo con la *Orden APA/3290/2007, de 12 de noviembre, por la que se establece la norma técnica fitosanitaria que deben cumplir los embalajes de madera utilizados en el comercio con terceros países y el procedimiento administrativo de autorización*, a solicitud de la entidad, **CERTIFICA A:**

Empresa: **VARGAS ENVASES Y EMBALAJES DE MADERA  
S.L.**  
CIF/NIF nº: **B26211912**  
Domicilio social: **Ctra. Nacional 124, km 39.5**  
Localidad: **Gimileo**  
Provincia: **Rioja (La)**

como entidad inscrita en el *Registro oficial de Operadores de embalaje de madera* conforme a la Norma NIMF nº 15 y *autorizada para efectuar el marcado* de los embalajes de madera con el logotipo de la NIMF nº 15.



Este certificado se expide a los únicos efectos previstos en la citada Orden APA/3290/2007, de 12 de noviembre, en función de los datos obrantes en esta unidad al día de la fecha, y sin perjuicio del resultado de los correspondientes controles e inspecciones en dicha norma establecidos, o de ulteriores cambios de la autorización o inscripción.

Y para que conste, expido, firmo y sello el presente certificado en Madrid, a veinticinco de febrero de dos mil ocho.



Francisco Mombiela Muruzábal

Real Decreto 124/2006, de 3 de febrero (BOE de 04/02/2006)